POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

La **Política de Fortalecimiento** Organizacional y **Simplificación de Procesos** busca identificar la dinámica organizacional para establecer escenarios de mejora basados en la estandarización y la optimización de las actividades que se desarrollan para la generación de productos o la prestación de los servicios de acuerdo a los Objetivos Institucionales, ciclo permanente de análisis de la organización y de identificación de lo que se puede mejorar, a partir del rediseño de cualquier aspecto de la entidad que así lo amerite. En resumen en el Marco del Modelo Integrado de la Planeación MIPG esta política tiene como propósito principal optimizar la gestión de la organización a partir de la identificación de oportunidades de mejora, de análisis de políticas, planes y operaciones en general, y la transformación de las formas de operación de la entidad hacia pasos, procedimientos y mecanismos más simples y efectivos.

La política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos que, aunque tiene interacción con la de Talento Humano desde el punto de vista de fortalecimiento del recurso humano, comprende las acciones que la entidad debe emprender para fortalecer su gestión hacia el interior, basando sus acciones en el principio de Eficiencia Administrativa.

La implementación de la Política de Fortalecimiento Organizacional y de Simplificación de Procesos debe estar articulada con la planeación estratégica y debe contar con el respaldo de la alta dirección y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en su ejecución debe tener en cuenta los resultados de los seguimientos de la planeación estratégica y la evaluación interna (control interno) y externa (organismos de control, calidad, PQRSD).

Igualmente, esta política contempla las actividades para intervenir, suprimir, reemplazar, modificar, implementar, corregir y/o rectificar lo necesario para mejorar las operaciones de modo que redunde en mejores procedimientos y servicios, en términos de políticas, manuales, planes, objetivos corporativos; o de recursos humanos, técnicos, tecnológicos, físicos y/o económicos.

El objetivo de la presente política es Fortalecer las capacidades organizacionales mediante la alineación entre la estrategia institucional y el modelo de operación por procesos, la estructura y la planta de personal, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de bienes y servicios, aumentando la productividad estatal

A continuación la Política cuenta con dos acciones importantes:

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

1. **La simplificación de procesos:** implica la intervención del Modelo y los sistemas de Calidad en cuanto al Mapa de Procesos; a su vez la revisión de procedimientos, formas, responsabilidades, roles, flujos de información, herramientas tecnológicas, entre otras variables críticas en la gestión por procesos. Articulada con el desarrollo y los resultados de la implementación de las políticas de Racionalización de Trámites y Gobierno Digital, que pretende mejorar la gestión interna para ofrecer mejores servicios.
2. **proceso simple:** se define como aquel que cuenta con la menor cantidad posible de actividades que no agregan valor, es por ello que, a partir del análisis de la interacción entre sistemas, la identificación de la necesidad de automatizar los procesos, la necesidad de la estandarización de los mismos, la definición de roles y responsabilidades, así como la tercerización de la operación, se pueden definir y establecer alternativas para la simplificación de procesos.

Esta Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos cumple el Esquema del Modelo:

Repensar la Organización: el propósito es entender y analizar la situación actual de la entidad, saber dónde se encuentra y para dónde va, saber qué insumos, procesos y actividades requiere para poder ejecutar lo planeado; de allí la importancia de definir con claridad cuáles son los resultados que como entidad desea conseguir en un periodo concreto, y expresarlos en términos de productos, efectos e impactos; Es decir hacer un ejercicio de diseño o rediseño en el cual se reconozcan los esfuerzos y condiciones en los que se ha incurrido en el tiempo.

1. Analizar las capacidades y entornos del Direccionamiento Estratégico y la Planeación
2. recaudar información e identificar los puntos críticos que expliquen por qué la institucionalidad actual no es adecuada para la entrega de productos y servicios sintonizados con las necesidades de los ciudadanos.
3. identificar y resolver las tensiones y actividades necesarias para lograr un real fortalecimiento organizacional.
4. Realizar diagnósticos y Autodiagnósticos partir de un análisis interno y autocrítico de toda la institucionalidad, identificando en ella tanto problemáticas por resolver, como alternativas con el fin de mejorar su desempeño y fortalecer sus capacidades organizacionales para la entrega de productos y servicios públicos.

Identidad Organizacional: abordar el ejercicio de diseño o rediseño propio de los Procesos, Indicadores, Planes y Políticas. Para ello es relevante tener en cuenta los

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

principales rasgos que se mantienen vigentes en el tiempo y las características macros y micro que marcan su rumbo.

Propósito organizacional: levantar el mapa de actores o cuadro de responsables como la estructura del MIPG, que directa o indirectamente tienen que ver con el objeto de fortalecimiento, para identificar sus objetivos comunes, y entender cuáles son las dinámicas macro – organizacionales en las que se mueven.

Prospectiva organizacional: argumentar y justificar con mayor objetividad cualquier decisión de diseño que se tome, En la que se interprete los factores internos y Externos para que la entidad se adapte a cada una de ellas, para la eficiencia en la prestación de servicios.

Capacidades organizacionales analizar las capacidades con las que cuenta la institucionalidad para entregar bienes y servicios de calidad, como parte integral del Modelo MIPG.

- Capacdades Estructural: enfocadas justamente al ciclo de gestión y del Direccionamiento Estratégico: sistemas de seguimiento y evaluación, sistemas de información estadística, si existen evaluaciones de la gestión gubernamental o Insititucional, entre otras, que pueden dar cuenta de cuán robusta puede ser la institucionalidad.
- Capacidades Funcionales: Se articula con la Política de Gestión de Valores Con resultados: se refieren a los recursos que tiene a disposición el instituto para entrega de productos y servicios en unas condiciones de calidad predeterminadas. Entre ellas encontramos *la infraestructura física, la tecnología existente, los equipos, la misma planta de personal* e, incluso, *el talento* (competencias de las personas) que la compone, entre otras.
- Caracteristicas de los Proceso: mapear cada proceso, para identificar y determinar cuáles son las capacidades con que cuenta para la entrega de los resultados previstos, así como calcular la eficiencia operacional actual que permita identificar cuál(es) capacidades son necesario fortalecer para conseguir lo planificado

- **Fuentes alternas de información**: fuentes adicionales de análisis que pueden ser: informes de gestión, informes de auditorías practicadas, resultados de medición de indicadores, resultados de medición de servicio al ciudadano o satisfacción, análisis de riesgos, etc., que hacen parte de la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

Diseño y Rediseño Institucional:

El diseño o rediseño institucional la alta dirección, determina técnicamente si la arquitectura institucional es la más adecuada, bajo los preceptos de la eficiencia, eficacia, efectiva, productividad y la generación de valor público.

- medir el impacto que en materia presupuestal puedan generar en cada procesos
- tener en cuenta las prioridades definidas en el plan estratégico y otros instrumentos de Direccionamiento Estratégico, que definen los responsables de la ejecución de políticas Institucionales, programas o proyectos de trascendental importancia, y los cuales deberán tener prioridad en los ajustes realizados

Estructura orgánica: hacer los ajustes necesarios cuando hay lugar a ello, a la naturaleza jurídica, definición de los regímenes patrimonial, administrativo, presupuestal, financiero, de contratación, de personal, y disciplinario.

Esquema de negocio: Enfrentar estratégicamente a la entrega eficiente de productos y servicios públicos. Saber en dónde centrar los resultados de valor, saber a qué grupos de valor dirigir la oferta, cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos, entre otras; hacen de este modelo un elemento valioso a la hora de fortalecer capacidades organizacionales.

Cadena de valor: determinar claramente la(s) cadena(s) de entrega (actuales mapas de procesos) más adecuada(s) para generar los resultados previstos en el Direccionamiento Estratégico y Planeación. Su relevancia radica: la hora de decidir, en dónde es necesario fortalecer las capacidades de una organización, cambio de estructuras o aumento en la plantas de personal, y el fortalecimiento de otros tipos de capacidades.

Estructura funcional o administrativa: La estructura corresponde a la distribución interna de las diferentes dependencias con las respectivas funciones generales requeridas para cumplir con sus propósitos fundamentales para generar resultados.

- debe estar soportado en una correcta definición de procesos
- cualquier cambio deba estar expresa y técnicamente justificado a partir de la cadena de valor definida y los procesos que la componen

Planta de personal: determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos, para concluir si hay déficit o excedente que permita el cumplimiento de los objetivos y de la misión institucional. De allí que la relación “procesos – estructura –

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

planta", tenga un punto de encuentro en instrumentos de análisis como las cargas de trabajo.

- Describirlas funciones y competencias laborales, y definir las características de remuneración, lo que permite culminar adecuadamente un proceso de fortalecimiento.
- Describir las funciones y competencias laborales, y definir las características de remuneración, lo que permite culminar adecuadamente un proceso de fortalecimiento.

TRABAJAR POR PROCESOS

Se retomas los pilares de los modelos de gestión – Estructura de Procesos, que dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión permite la mejora de las actividades de la administración pública, orientada al servicio público y para resultados bajo indicadores y principios de Eficiencia, eficacia y efectividad. Los procesos, presenta una secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para crear valor, y en la cual se deben tener en cuenta que el ciudadano es el eje fundamental de la gestión pública

Para el caso del Instituto Municipal para el Deportes se definieron 7 Procesos, Distribuidos en los Macroprocesos: Estratégicos, Misionales, De apoyo y Evaluación y Control

Así mismo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se define como una herramienta de gestión que busca simplificar los procesos de la entidad, haciéndolos más sencillos y eficientes,
con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. MIPG es reflejo del compromiso que deben tener todos los servidores públicos con los ciudadanos

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

La implementación de ésta política debe ser resultado del ejercicio de Direccionamiento Estratégico y Planeación, así como de los resultados obtenidos por la entidad. Se trata de entender e interiorizar que todas las dimensiones de MIPG son piezas fundamentales e integrales en un proceso de análisis para el fortalecimiento organizacional.

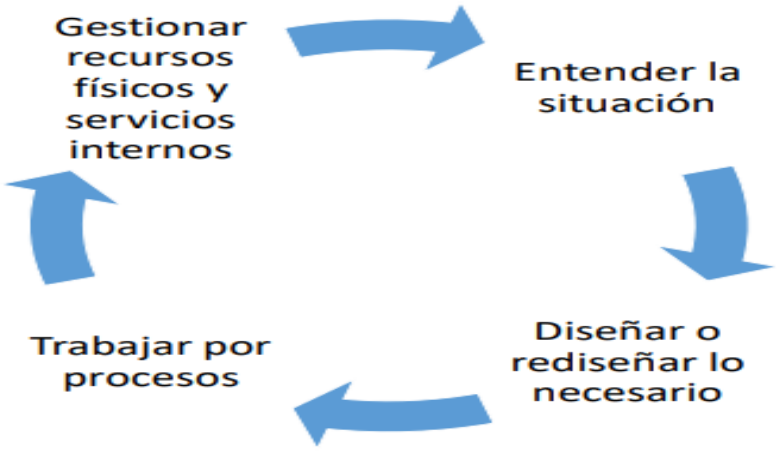

Para el seguimiento del avance del presente política, En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Dirección Administrativa Financiera y Técnica, Talento Humano y Planeación, son las encargadas de realizar la evaluación y el seguimiento cuatrimestral de la misma, por medio de las herramientas internas como son el autodiagnóstico y el plan de acción, así como de reportar la información al FURAG de forma anual

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***

- Revisar y actualizar los manuales de procedimientos y la caracterización de cada uno de los subprocesos que conforman la entidad, identificando así las cadenas de valor y sus actores principales.
- Cargue de formatos estandarizado y, simplificando así el acceso de servidores públicos y contratistas a dicha información, de manera digital.
- Socializar la Política de Administración del Riesgo, así cada subproceso conoce el tratamiento que debe darle a sus riesgos de gestión.
- Organigrama de la entidad, así como del acto administrativo Publicado en la página web, para conocimiento general.
- Actualizar los mapas de riesgos de gestión por subproceso y se consolidó el mapa de riesgos de gestión institucional, lo que facilita la implementación de controles y el cumplimiento de los objetivos de cada dependencia.
- Acompañamiento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a funcionario, así como en el reporte de la información FURAG.

- Avanzar en el funcionamiento por procesos en la Administración Municipal
- Conservar una calificación del FURAG mayor a 80 puntos, en cumplimiento al indicador establecido en el Plan de Desarrollo
- Garantizar la continuidad de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: institucional, operación y medición

- Sensibilizar tanto a servidores públicos como contratistas, sobre la importancia de crear valor en el desarrollo del quehacer diario.
- Tener presente que la ciudadanía es el grupo de valor más importante para la Administración, por ello se deben fortalecer los procesos internos de cara al ciudadano.
- Diseño y seguimiento de los indicadores de gestión para los subprocesos que componen el mapa de Procesos de la entidad.

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADA***